



Retiro
Tierra de Agricultores



MAT.: APRUEBA MODIFICACION DE
CONTRATO TRABAJO

DECRETO EXENTO N° 1.354

RETIRO, 10 ABR 2018

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, Resolución N° 520 de 1996 de la Contraloría General de la República, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- Lo establecido en el Código del Trabajo, D.F.L. N° 1, publicado en el Diario Oficial el 24-ENE-994.

3.- Contrato vigente del Sr. Carlos Alberto Muñoz Avalos, Administrativo en la Escuela Montt, a través de la Ley Sep.

4.- Decreto Exento N° 148 del 15/01/2013 de la Ilustre Municipalidad de Retiro, en el sentido de refrendar la totalidad de Decretos Alcaldicios y/o Exentos, consignando el pie de firma del Jefe del Departamento.

CONSIDERANDO:

Aumento de carga laboral realizada en el establecimiento.

DECRETO:

1.-**APRUEBASE** Modificación Contrato de Trabajo celebrado, por una parte, la Municipalidad de Retiro, como empleador y por otro, el funcionario Asistente de la Educación que se indica y a contar de la fecha que se señala :

NOMBRE : CARLOS ALBERTO AVALOS MUÑOZ
RUT N° : 11.190.852-4
CARGO, ESCUELA : Asistente de la Educación, Administrativo en escuela Manuel Montt, a través de la Ley Sep.

MODIFICACION DE CONTRATO: Se incrementa su renta en \$ 39.483 Imponible

A CONTAR DEL : 01 de Abril del 2018
HASTA : 30 de Abril del 2018
IMPUTACION : Subtitulo 21 Ítem 03 Asig.004 Remuneraciones reguladas Por el código del trabajo

3.- **DEJESE** establecido que el presente Decreto, se tendrá como parte integrante del Contrato de Trabajo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
Jefe DAEM



RODRIGO RAMIREZ PARRA
Alcalde



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

RRP/GBT/NVT/UPO/kgf

DISTRIBUCION:

- 1- Secretaría Municipal
- 2/3.-Oficina SEP y Finanzas
- 4.-Interesado